



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Comité de PROINVERSIÓN en
Proyectos de Telecomunicaciones,
Energía e Hidrocarburos
PRO CONECTIVIDAD

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

**Concurso Público Internacional para otorgar en concesión los proyectos:
"Línea de Transmisión Tintaya-Socabaya 220 kV y subestaciones asociadas" y
"Reforzamiento del sistema norte con un segundo circuito de transmisión 220 kV
entre Talara y Piura"**

CIRCULAR N° 10

27 de abril de 2010.

El Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Telecomunicaciones, Energía e Hidrocarburos - PRO CONECTIVIDAD, ha acordado modificar las Bases en los términos siguientes:

- A.- El numeral 3.3.6, queda redactado del siguiente modo:
- 3.3.6 *Hasta la fecha señalada en el Cronograma, los Postores podrán conformar Consorcios o podrán modificar su composición, sin cambiar al Operador Calificado, conforme al modelo del Formulario 3-A o Formulario 3-B, según corresponda.*
- B.- Se modifica el Formulario 3-A y se incorpora el Formulario 3-B, según los formularios adjuntos a la presente Circular.
- C.- Se modifica la nomenclatura del numeral 4.4 del Anexo 1 de las Bases (Cronograma del Concurso), tal como figura en el cronograma adjunto



Atentamente,


Roxana Barrantes Cáceres

Presidente del Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de
Telecomunicaciones, Energía e Hidrocarburos -
PRO CONECTIVIDAD



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Telecomunicaciones, Energía e Hidrocarburos - PRO CONECTIVIDAD

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ" "AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

Formulario 3-A

Modificación de Consorcio Calificado

[] de [] de 20....

Señores
Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Telecomunicaciones, Energía e Hidrocarburos - PRO CONECTIVIDAD
Av. Paseo de la República N° 3361
Lima 27, Perú

Referencia: Concurso Público Internacional para otorgar en concesión los proyectos "Línea de Transmisión Tintaya-Socabaya 220 kV y subestaciones asociadas" y "Reforzamiento del sistema norte con un segundo circuito de transmisión 220 kV entre Talara y Piura"

Por medio de la presente presentamos a ustedes la modificación del Consorcio Calificado _____, el cual quedará conformado de la siguiente manera:

- _____ Operador Calificado (.....%)
- _____ Miembro 1 del consorcio (.....%)
- _____ Miembro 2 del consorcio (.....%)

Declaramos bajo juramento, que el consorcio modificado cumple los requisitos técnicos, legales y financieros establecidos en las Bases. Sin perjuicio de la facultad del Comité de solicitarnos mayor información al respecto, en el anexo adjunto al presente explicamos por qué el consorcio modificado cumple los requisitos financieros.

Atentamente,

Firma : _____
 Nombre : _____
 Representante Legal : _____

Firma : _____
 Nombre : _____
 Representante Legal del Miembro 1 : _____

Firma : _____
 Nombre : _____
 Representante Legal del Miembro 2 : _____



Nota: Deben suscribir el documento, los representantes de los miembros del consorcio modificado, y de los miembros que quedan excluidos.



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Telecomunicaciones, Energía e Hidrocarburos - PRO CONECTIVIDAD

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

Formulario 3-B

Formación de Consorcio del Operador Calificado

[] de [] de 20....

Señores

Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Telecomunicaciones, Energía e Hidrocarburos - PRO CONECTIVIDAD

Av. Paseo de la República N° 3361

Lima 27, Perú

Referencia: Concurso Público Internacional para otorgar en concesión los proyectos "Línea de Transmisión Tintaya-Socabaya 220 kV y subestaciones asociadas" y "Reforzamiento del sistema norte con un segundo circuito de transmisión 220 kV entre Talara y Piura"

Por medio de la presente presentamos a ustedes la formación del consorcio _____, el cual quedará conformado de la siguiente manera:

- _____ Operador Calificado (.....%)
- _____ Miembro 1 del consorcio (.....%)
- _____ Miembro 2 del consorcio (.....%)

Declaramos bajo juramento, que el consorcio conformado cumple los requisitos técnicos, legales y financieros establecidos en las Bases. Sin perjuicio de la facultad del Comité de solicitarnos mayor información al respecto, en el anexo adjunto al presente explicamos por qué el consorcio formado cumple los requisitos financieros.

Atentamente,

Firma : _____
 Nombre : _____
 Representante Legal del Operador Calificado : _____

Firma : _____
 Nombre : _____
 Representante Legal del Miembro 1 : _____

Firma : _____
 Nombre : _____
 Representante Legal del Miembro 2 : _____





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Comité de PROINVERSION en
Proyectos de Telecomunicaciones,
Energía e Hidrocarburos -
PRO CONECTIVIDAD

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

**Concurso Público Internacional para otorgar en concesión los proyectos:
"Línea de Transmisión Tintaya-Socabaya 220 kV y subestaciones asociadas" y
"Reforzamiento del sistema norte con un segundo circuito de transmisión 220 kV
entre Talara y Piura"**

Anexo 1

Cronograma del Concurso

ACTIVIDAD	FECHAS
1. Convocatoria y publicación de Bases	Vie. 20/11/09
2. Bases	
2.1. Pago del derecho de participación	Hasta Mar. 20/04/10
2.2. Consultas a las Bases	Hasta Vie. 23/04/10
2.3. Absolución a consultas a las Bases	Hasta Vie. 07/05/10
2.4. Publicación de las Bases Consolidadas	Vie. 14/05/10
3. Contrato	
3.1. Entrega de la Primera versión del Contrato	Vie. 27/11/09
3.2. Sugerencias a la Primera versión del Contrato	Hasta Vie. 08/01/10
3.3. Entrega de la versión final del Contrato	Vie. 14/05/10
4. Calificación	
4.1. Presentación de solicitud de Calificación	Hasta Mar. 27/04/10
4.2. Subsanación de observaciones	Hasta Lun. 03/05/10
4.3. Anuncio de Calificación	Mié. 12/05/10
4.4. <i>Formación y modificación de Consorcios</i>	Hasta Mié. 19/05/10
5. Presentación de Ofertas y Buena Pro	
5.1. Presentación de los sobres 1 y 2 y Buena Pro (*)	Vie. 04/06/10
5.2. Subsanación de Observaciones al Sobre 1	03 Días posteriores a la presentación de Sobres N° 1 y N° 2.
5.3. Apertura del sobre 2 y Buena Pro	03 Días posteriores a la presentación de Sobres N° 1 y N° 2.
6. Cierre del Concurso	A los 45 días calendario de adjudicada la Buena Pro.
7. Vencimiento de Oferta Económica	A los 60 días calendario de adjudicada ala Buena Pro.

(*) En caso algún documento del sobre 1 tuviera que ser subsanado, se procederá con 5.2 y 5.3.

